

11.2. Escala de Acatisia de Barnes (Barnes Akathisia Rating Scale, BAS, BARS)

Los pacientes deben ser observados mientras están sentados y luego de pie mientras están enfrascados en una conversación (mínimo 2 minutos en cada posición). Los síntomas observados en otras situaciones también deben valorarse. Subsecuentemente, los fenómenos subjetivos deben ser recogidos por entrevista directa con el paciente.

1. *Criterios objetivos*

0. Normal, ocasionalmente movimientos nerviosos de las extremidades
1. Presencia de movimientos de inquietud característicos: movimientos de arrastrar las piernas o los pies o pasos pesados, balancearse sobre una pierna mientras se está sentado, y/o balancearse de un pie a otro o caminar sobre un mismo punto mientras se está de pie. Estos movimientos se observan durante menos de la mitad del tiempo en que se observa al paciente
2. Se observan fenómenos como los descritos en el punto anterior pero durante más de la mitad del tiempo de observación
3. El paciente está constantemente con movimientos de inquietud característicos y/o no consigue mantenerse sentado o de pie sin caminar o deambular durante el tiempo de observación

2. *Criterios subjetivos (consciencia de la inquietud)*

0. Ausencia de inquietud interna
1. Sensación no específica de inquietud interna
2. El paciente es consciente de su incapacidad de mantener sus piernas quietas o siente un deseo de mover las piernas y/o refiere un empeoramiento de su inquietud interna cuando se le requiere que se esté quieto
3. Consciencia de una intensa compulsión a moverse la mayoría del tiempo y/o el paciente refiere un fuerte deseo de caminar o deambular la mayoría del tiempo

3. *Criterios subjetivos (malestar relativo a la inquietud)*

0. Ausencia de estrés
1. Leve
2. Moderado
3. Grave

4. *Valoración clínica global de la acatisia*

0. Ausente: sin evidencia de consciencia de inquietud. La observación de movimientos característicos de acatisia sin que el paciente refiera inquietud interna o deseo compulsivo de mover las piernas deberá ser clasificado como pseudoacatisia
1. Cuestionable: tensión interna no específica y movimientos de arrastrar los pies
2. Acatisia leve: consciencia de inquietud en las piernas y/o la inquietud interna empeora cuando se requiere al paciente que se esté quieto. Están presentes los movimientos de arrastrar los pies pero no se observan necesariamente los movimientos de inquietud característicos de la acatisia. Esta condición causa muy poco o no causa estrés
3. Acatisia moderada: consciencia de inquietud como la descrita para la acatisia leve, combinada con movimientos de inquietud característicos como balancearse de un pie a otro mientras se está de pie. Esta situación provoca estrés en el paciente
4. Acatisia marcada: la experiencia subjetiva de inquietud incluye un deseo compulsivo de andar o deambular. Sin embargo, el paciente es capaz de mantenerse sentado como mínimo 5 minutos. La situación es obviamente estresante
5. Acatisia grave: el paciente refiere una fuerte compulsión a deambular de un lado a otro la mayoría del tiempo. Es incapaz de sentarse o estirarse más de unos pocos minutos. Presenta una inquietud constante que se asocia con estrés intenso e insomnio